

COMENTARIOS

Remedemos el paro obrero

Las últimas estadísticas oficiales que sobre el paro obrero ha dado a conocer el Ministerio de Trabajo cifran el número de obreros desocupados involuntariamente en muy cerca de 630.000. Adelantémonos a no silenciar nuestra poca fe en las estadísticas del paro —sin mengua de la recta intención con que es seguro son confeccionadas—; pero sin necesidad de ellas para este caso concreto basta andar por España, lo mismo en la urbe que en el campo, para recibir la sensación de que el paro obrero es una realidad creciente y atormentadora. Por solidaridad humana con el semejante que se ve vendido en la vida y por egoísmo de conservación social, hay que mitigar el azote del paro. No es posible exigir paz a quienes sufren la desesperación del hambre, sin atajar el consuelo.

¡Ah!, pero es el caso que pesan las semanas y los meses, que se van empujando de buenas intenciones los salones gubernamentales y parlamentarios, que se pronuncian discursos elocuentes, pero... continúa creciendo la marea de obreros parados. Y esto no puede ser.

Ya se nos alcanza la disculpa que querrá esgrimirse con categoría de razón. Si se quiere reducir el presupuesto de gastos, si la deflación es la política financiera que anda por todos los labios, ¿cómo es posible echar una gran carga sobre el Erario? Afortunadamente no se trata de eso. Cuando hablamos nosotros de remedios contra la desocupación forzosa del obrero pensamos en todo menos en el subsidio del paro, que, lejos de tener categoría de remedio, la tiene de estimulante.

Claro está que si en España se implantase una política de autoridad y orden, infundiendo confianza al capital, podrá absorberse —de modo automático quizá— una mitad de la población obrera desocupada; pero aun entonces restarían más de 300.000 obreros, dignos de que el Estado parase mientes en su miseria, a fin de proporcionarles trabajo. ¡Y es tan fácil lograrlo sin atacar absolutamente en nada los fundamentos de la política deflacionista! Sin recargo del presupuesto de gastos, e incluso qui-

zár con algún alivio del mismo, podría reanimarse el trabajo. Vayan a guisa de ejemplo algunas cosas.

El Estado español paga alquileres de edificios oficiales cuyo importe no creemos que baje de 15 millones de pesetas. Sobre la base de esa cifra podría levantarse un empréstito de 200 millones de pesetas que podría repartirse en las distintas provincias y que, aparte de ocupar a numerosos obreros de la construcción, repercutiría de modo favorable en todas las industrias auxiliares (hierros, cementos, maderas, vidrios, etc.).

Son todavía bastantes las poblaciones de alguna importancia —mayores, por ejemplo, de 6.000 u 8.000 almas— que carecen de agua potable, y como el negocio de éstas es de seguros rendimientos, el Banco de Crédito Local podría servir al Estado para impulsar esas conducciones, que darían ocupación, de modo directo o indirecto, a muchos obreros.

Se consignan en el presupuesto de Obras públicas alrededor de los diez millones de pesetas para mejora del material, cantidad insuficiente para el ritmo que exige el tráfico. Si a las Empresas ferroviarias se les autorizase a emitir obligaciones, rebasando lo que fuera necesario el período de la concesión, con el aval del Estado, posiblemente, sin sacrificio real de éste —y en el caso menos probable con la mitad del sacrificio de ahora— se renovarían carriles y se construirían vagones en escala que daría un gran trabajo a esas industrias y ocupación, por consiguiente, a numerosos obreros.

Más de un año lleva rodando un proyecto de ley de comunicaciones marítimas. Si se aprobase, los astilleros nacionales construirían varios buques.

Los ejemplos podrían multiplicarse; pero basta con éstos para demostrar cómo con una política general de firmeza y confianza y una política económica bien orientada puede conseguirse, sin sacrificio del contribuyente, una reabsorción de obreros parados que significaría el cumplimiento indecible de una obra de justicia social que sea cimiento seguro del orden.

Nieve en la Sierra

LA PARABOLA DE LAS CUATRO ESQUINAS

El tiempo es la única realidad estable a pesar de que es a fuerza de dejar, constantemente, de ser.

Y agrandada esa renovación eterna del tiempo y hecha realidad, cerca de nuestro planeta, el tiempo juega, sin cesar, sobre la tierra, al ritornello de las cuatro esquinas: las cuatro esquinas de la plaza del año.

La ciudad —síntesis y espejo del solar total de nuestro Pueblo— no presta la atención que debiera a este cambio renovado una y otra vez, infinitas veces. Que el cambio, a fuerza de repetirse, anquilosa el sensorio de nuestra ciudad que, en este aspecto, ha caído en el surco de lo constante.

La ciudad no es el hombre. El hombre, más viejo que la ciudad, que todas las ciudades, suele caer, también, en el surco de lo monótono, como lo hemos visto muchas veces, encallecida el alma, en los desvanes de la Historia. Pero el hombre reacciona. La reacción es la más preciada nota diferencial del tipo hombre.

Y el hombre, los hombres de nuestra ciudad, tal vez por ahogar sus miserias, quizá por castigo bíblico, quisieron, como el tiempo, jugar, también, a las cuatro esquinas. Cada esquina una estación. Cada estación un símbolo: primavera, verano, otoño, invierno.

Los hombres —niños mayores— no saben jugar perdiendo; y recurrieron a la tabla salvadora de la artimaña, cortada en el taller de maese el Deblil. Y en esas alternativas del juego, de ganar o no ganar los unos y los otros, van estructurando de un modo inconsciente, las cuatro estaciones de su juego secular.

Y así, unas veces, —primavera—, todos coinciden por la misma senda, con velocidades y móviles distintos, en el loco avance hacia la meta, ostentando sobre el pecho el número de orden de su optimismo. Y, otras, —verano—, el esfuerzo ha culminado en su plena humanidad, los brazos atezan a los brazos contrarios y los ojos son púfidos de fuego sobre los ojos del enemigo, quedando el sendero sembrado de lo que nunca han de llegar. Y así, también, después, —otoño—, cuando la superación ha

mana llegó al límite y se inicia el cansancio, los menos y más débiles, apelan a su astucia y, usando por un procedimiento reflexivo la fuerza de los más, atezan los brazos de los que dominan la fuerza, mientras el jaleo de éstos, vendidos, va remitiendo lentamente. Y, por último, —invierno—, cuando la lucha un poco lejána, al cesar, ha dejado por doquier una paz ficticia, un silencio de muerte baña todas las cosas.

Y en esta fase invernal estamos ahora. El hombre de la ciudad siente sus carnes trasgadas por las finas espadas del invierno. Está vencido. El juego parece que llegó a su término.

La ciudad está atarida de frío. El cortinaje acuoso de la lluvia se resuelve sobre el asfalto de las calles. Los árboles elevan hacia el cielo plomizo sus desnudos brazos como una promesa que parece, más bien, una amenaza. La columna gris plata del termómetro se ha ido empujando y, en su término, ha rozado el cero diferencial.

Desde nuestras azoteas puede verse a la sierra cercana, revestida de armiño, como una virgen muerta o como una novia.

Nosotros miramos a la sierra que despierta en nosotros la dormida esperanza. Pero muchos de aquellos que perdieron en el juego, no han visto esta nieve, no la verán jamás; quedaron en el camino. Otros, la ven con espanto, los pies descalzos, el pecho descubierta, san grante el corazón de desaliento.

En cambio, los que triunfaron, miran como cosa decorativa a la nieve que cubre la sierra, a través de las vidrieras de sus ricas estancias, junto al oro del fuego, repleto el estómago.

Pero el tiempo es insaciable y sigue, eternamente, siendo y dejando de ser, mientras pasa, una a una, las cuentas del collar infinito de los días. Y los que perdieron siendo los más y estando con ellos la justicia —la justicia estricta, sin mixtificaciones—, no sentirán ya necesidad de cubrir sus pies descalzos porque crearán volver a sentir florecer su corazón de optimismo; ya que creer es

crear. Y los que ganaron, tocados también del aura optimista, apagarán sus fuegos protectores y abandonarán sus hogares. Y el sol, cayendo más vertical, diluirá lentamente la nieve de la sierra que se licuará formando pequeños regatos que, coincidentes, constituirán las torrenteras...

Y siguiendo el juego secular, el sol que es la razón por ser la fuerza, caerá también sobre los pechos inflamados; y, en pleno verano, seguirá la lucha, mientras de la sierra avance impetuosa la corriente que, esta vez, arrollará a los menos, a los discípulos de maese Deblil, sin que de nada les sirva la artimaña de su tabla salvadora, la astucia.

Puede que esta fase se retrase; que el módulo-estación actual adquiera una extensión inopinada y que el verano del juego de los hombres, el verano ansiado, no coincida con el juego del tiempo, una, dos, tres, más veces quizá. Pero llegará al fin, cuanto más tardío más abrasador, por más esperado.

Nieve en la sierra. Blancura que, para muchos, mientras la contemplan tras de las vidrieras de sus conveniencias, es la cadena y la muerte de los que a ellos les estorban. Blancura que, para los otros, es la promesa que con la ayuda del sol —la fuerza de la verdadera justicia— es la avalancha impetuosa que, en loco torrente arrollador, dejará peladas de plantas parásitas las laderas de la sierra y limpiará las calles de la ciudad —espejo y síntesis de nuestro Pueblo—, para sepultarlos en el mar...

Nieve en la sierra. Tú precedes a la primavera que es un heraldo del esto que ha de madurar los frutos. ¡Bienvenida seas!

Antonio PEREZ LLAMAS

BARATISIMO SE VENDE

un automóvil marca «Studebaker» abierto, en muy buenas condiciones
Razón: en esta Administración

DE SOCIEDAD

VIAJEROS

Ha llegado de Cartagena, el Ingeniero don Juan Rubira Torres.
—De Madrid, el catedrático don Miguel Laso de la Vega.
—De Granada el comerciante don Pedro Surat.

ENFERMOS

En Murcia, donde reside, se encuentra enferma gravemente, doña Pomposa Navarro Tobarra, hermana del Procurador don Dámaso Navarro Tobarra, y madre de nuestro compañero en la Prensa don Ramón Pontones Navarro, actualmente Oficial Mayor de la Universidad de Murcia.

Celebraremos su pronto y total restablecimiento.

—Hemos tenido la satisfacción de saludar, completamente restablecido de su enfermedad, al culto médico de la Beneficencia Municipal, nuestro estimado amigo don Juan Martínez Sicilia.

—Ha abandonado el lecho, notablemente restablecido de la afección gripal que padecía, el comerciante de esta plaza nuestro estimado amigo don Antonio Román Pérez, como asimismo su distinguida esposa.

PETICION DE MANO

Por don Concepción Mateos Fernández, y para su hijo, nuestro estimado amigo don Angel Fernández Mateos, ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita Nieves Torres Peris.

La boda ha sido señalada para el próximo mes de marzo.

Por anticipado le enviamos a los futuros contrayentes, nuestra más cordial enhorabuena.

Salida de los submarinos surtos en nuestro puerto

En la madrugada de ayer, miércoles, zarparon con rumbo a su base naval, establecida en Cartagena, los submarinos «C-2» y «C-3», que durante unos días han permanecido en nuestra bahía, realizando diversas maniobras navales.

La escuadrilla de destructores que se encuentra en nuestro puerto, regresó al mismo próximo a las ocho de la mañana de ayer, después de haber realizado en alta mar, algunas maniobras navales.

Según noticias que nos facilitan, ha quedado esta escuadrilla en nuestra bahía, en espera de órdenes superiores, para verificar el regreso a su base naval, sita en el puerto de Cartagena.

SE VENDEN

cuatro cámaras seminuevas.
Razón: en esta Administración



CHOPIN

insigne compositor polaco, que en estos días se cumplirá el 125 aniversario de su nacimiento.

Nuevo censor

Ha sido nombrado censor de prensa, por este Gobierno civil, el Inspector jefe de la Brigada social, don Rafael Salazar Cervantes, por encontrarse enfermo el señor Montero, que hasta hoy ha venido ejerciendo este cargo.

CRONICILLA LOCAL

La administración municipal

La atención de la vida almeriense, en los momentos actuales, está concentrada en su casi totalidad en el desarrollo de la actuación edilicia, a la que por algunos se formulan críticas más o menos duras, según el plano político del que hace la censura. Claro es que fundamento tienen esas murmuraciones, máxime cuando la prensa se hace eco de esas críticas que la opinión almeriense va juzgando con mayor o menor apasionamiento, pero también lamentando —como sinceramente lo exponemos nosotros— que en una ciudad de la importancia de Almería y de buena capacidad económica, se hayan producido hechos, en lo que a la administración del pueblo se refiere, que motiven protestas, aunque sordas, que no tardarán en exteriorizarse con mayor fuerza, cuando los días pasen y el Ayuntamiento siga sin cubrir sus compromisos.

A nuestra mesa de Redacción llegaron escritos de protesta, y a uno de nosotros hemos de expresar nuestro sentir disconforme con todo lo que viene ocurriendo en lo que afecta a la vida municipal, no queremos enjuiciar, de momento, la labor de los actuales ni de los anteriores ediles. Quizá en su día haremos pública la labor realizada por cada uno.

A nosotros no nos guía interés político alguno, ni de otra clase, pues para nosotros las personas son siempre respetables, en esta pugna de partidos y de personalismos, sino exclusivamente el mayor bienestar de la ciudad, y éste tiene principalmente que reflejarse en una actuación edilicia de capacidad y honestidad, cualidades que no negamos ni en los que son concejales ni en los que fueron. Pero se dicen muchas cosas; se habla insistentemente de la desavenencia entre los partidos aliados y estos rumores que circulan de boca en boca tuvieron confirmación en la sesión del lunes y del martes.

No creemos que sea obra de romanos la confección de unos presupuestos, pero como los ediles no se despojan de sus partidismos, no hay medio humano de llegar a un acuerdo beneficioso para la ciudad, que al fin y al cabo no debe ser otro el norte y guía del honrado proceder de los concejales, sea cual fuese su filiación política. Antes que políticos, son administradores del pueblo, y a la eficacia de una limpia administración ha de tenderse, llevando con ello al pueblo el optimismo y la confianza a que éste es acreedor.

Ayuntamiento

En la mañana de ayer, los periodistas que hacen información en este centro oficial se entrevistaron con el señor Alemán.

Comunicó el alcalde a los reporteros que había recibido comunicaciones de nuestros representantes en Cortes expresando que trabajaban activamente para que se protruera el plazo de permanencia del vagón directo a Madrid.

Dijo que había recibido una carta del Director general de prisiones dándole cuenta de la reunión celebrada por la junta de construcción de nuevas prisiones, habiéndose estudiado los solares que se ofrecieron para construir la prisión de nuestra capital.

El señor Alemán dijo que se había aceptado el solar ofrecido por

don Esteban-Giménez, debiendo ser condicionado a diferentes medidas que el Director general indicara. Este punto será comprobado por el arquitecto municipal.

Si no llegase a reunirse las condiciones necesarias, será aceptado el solar ofrecido por el señor García del Pino, en el camino de Ronda.

La carta del Director general dice que una vez adquirido el solar por el Ayuntamiento, se le comunicara con toda urgencia para venir a nuestra capital y activar los trámites necesarios.

Después habló de obras del señor Alemán y dijo que ya estaban ultimadas las que se realizan en las calles de Concepción Arenal, Tiendas y plazas de Canalejas y Manuel Pérez García.

A continuación, el señor Alemán anunció que iba a publicar un bando referente a limpieza, recomendando el cumplimiento de las ordenanzas municipales.

Hizo constar el alcalde que tenía los propósitos de evitar que en lo sucesivo pueda repetirse el sensible hecho de que una persona muera atacada de hidrofobia.

Para llevar a la práctica sus propósitos, dispondrá la recogida de perros cuyos dueños no posean una certificación acreditativa que los canes han sido sometidos a las inyecciones contra la rabia.

Por último y a preguntas de un periodista, dijo que el señor Amat continúa siendo concejal.

SE VENDEN

cuatro cámaras seminuevas.
Razón: En esta Administración

Teatro político

En la sesión que el pasado martes celebró la Corporación municipal, el edil cedista señor Amat Tovar dió un fuerte tirón a la cortina que cubría los interiores de la política desarrollada en el seno de su partido y dejó al descubierto el escenario donde sus correligionarios trabajan.

Salieron a relucir intimidades que al trascender al conocimiento de todos sirvieron para conocer a los personajes que se movían entre bastidores, llevando la trama de una deficiente representación.

Se pusieron de relieve ante la opinión almeriense, por parte del señor Amat, todos los defectos contenidos en la olla podrida de su partido y llegamos al conocimiento pleno de que muchas de las cosas que dijo estaban iluminadas por la luz de la verdad.

Por su parte, el señor Bascaña, también quiso quitar el disfraz a su correligionario y publicó con su engolada voz, todos los defectos que a él convezía que poseyera, explicando interioridades de la vida política y de la gestión como concejal de su compañero, señor Amat.

En el forcejeo de cada uno por descorrer el telón, consiguieron ampliamente sus deseos, ya que ofrecieron a todos el espectáculo poco edificante de una desavenencia de tal importancia.

Los demás concejales populistas, comparsas de la función, miraban muy calladitos a los protagonistas de la farsa política.

Y mientras tanto, el pueblo que espera confiado una iniciativa benéfica para sus intereses, se encuentra con la representación de una tragi-comedia familiar.

Notas municipales

LICENCIA DE OBRAS

Doña Amalia Benete Duomovich ha presentado en el Ayuntamiento un escrito solicitando le sea concedida licencia, para verificar obras de reparación en la casa número 5 de la plaza de Santo Domingo.

DE AGUAS

Don Luis García Romero ha presentado en la Alcaldía un escrito solicitando dos acometidas de agua para las casas números 5 y 6, sitas en la barriada de Villagarca.

POR AMENAZAR RUINAS

El Jefe de la guardia municipal ha denunciado en el Ayuntamiento, un escrito por amenazar ruinas la casa número 21 de la calle de Sicardó.

DE OPOSICIONES

En la Secretaría del Ayuntamiento han presentado instancias para tomar parte en el concurso de oposición de aspirantes a bomberos los siguientes individuos:

Juan Francisco Núñez García, Luis García Pérez, Miguel Segura Cuadrado y Salvador Navarro Luengo.

Problemas de Canjáyar

Vías de comunicación

Cruza el término municipal de Canjáyar en dirección levante-poniente la carretera general de Gádor a Laujar. Esta es la vía única con que cuenta nuestro pueblo. Por ella Canjáyar pone en comunicación los pueblos de la taha de Marchena con los de la taha de Lúchar. Antes del año 1924 solo se comunicaban por un camino de herradura.

Pero además existió una carretera provincial desde Instinción a Fondón pasando por Alcora. Esta carretera contaba con un ramal a Canjáyar que cruzaba el río. Advertirá el lector que hablamos en pretérito. La razón es porque la citada vía se encuentra en tal estado de abandono que da la sensación de una calzada de los tiempos romanos. Las corrientes de agua, ya de lluvias torrenciales, ya de los riegos, han arramblado y descompuesto el cuerpo del camino y ya está intransitable hasta de las caballerías.

La barriada Llano de Alcora se encuentra casi aislada, sin comunicación con el casco de donde tiene que abastecerse de artículos de primera necesidad y medicamentos. Además los leñadores que van a Sierra de Gádor tienen que trasladar por este camino y no es raro la vez en que los pobres ven caer a sus bestias por los trancos y portillos del mismo.

El trozo de vía comprendido entre Canjáyar e Instinción pasando por Alcora constituye un camino vecinal, cuyo estudio de reparación está aprobado por la Diputación. Para proceder al arreglo, para efectuar las obras solo falta que así lo acuerde la mencionada Corporación.

Al mismo tiempo tengo noticias de que los trozos pertenecientes a los municipios de Ragol y de Instinción se han declarado camino forestal. Con motivo de la visita del Ministro de Obras Públicas (que no llegó a venir por causa de la nevada) se inició el trabajo por cuenta del Estado hasta la Piedra Alta, punto en que el señor Cid, rodeado de perspectivas encantadoras, iba a tomar el desayuno. Parece que se continuará la reparación hasta la linde con Canjáyar.

De todo ello se deduce que nuestra Excm.a Diputación se ha descuidado demasiado con respecto a este asunto. Nos parece, prescindiendo del interés que para nosotros tenga este camino, que la preferencia deben tenerla aquellos caminos que exigen solo gastos de conservación sobre los que exige el exorbitante gasto de la nueva

construcción. Y que por tanto la Diputación desarrolle una política ilógica dilutando la separación del camino de Alcora.

Tiene esta antigua carretera un magnífico, monumental puente sobre el río Andarax y este puente cuya construcción valdría muchos miles de duros, está muy descuidado y sería lástima que por incuria se hundiese.

Un ruego al Presidente de la Diputación. Precisa señor Guirado que se decida el tramite de las cantidades precisas para comenzar estos trabajos. No crea que esta petición es puramente formularia. La situación de la clase obrera es precaria, es triste y esa Corporación debe sentir con emoción y humanidad los sufrimientos de los ciudadanos que se cobijan bajo el pabellón del solar provincial. Acuda la Diputación a la mayor necesidad y que la justicia de las cosas se abra paso sobre las trincas y compromisos de la politiquilla. Canjáyar reclama la inversión de las pesetas presupuestas en este camino y lo reclama con una doble y soberana razón: por la necesidad de que no desparezca por completo ese antiguo camino cuyos primeros cimientos fueron pisados por los soldados de Napoleón, y por la satisfacción que merece un pueblo cuya clase obrera padece hambre, y que paga un contingente anual que no tiene compensación posible.

Otro camino vecinal de urgente necesidad es el que debe unir a esta población con Ohanes. Canjáyar dista de Ohanes unos cuatro kilómetros, pero la persona que quiera trasladarse de la cabeza del Partido al pueblo de hombres águilas necesita ir a la Venta de Tices (Carretera general) y subir la cuesta hasta el pueblo, total unos quince kilómetros. A esto hay que añadir el peligro que representa semejante ascensión y que infunde el más terrible de los pavores.

Estos dos municipios deben ponerse de acuerdo y pedir al Estado una carretera que los ponga en comunicación. No digo a la Diputación aunque supongo que es a ella a quien compete esta clase de trabajos porque entonces sería cosa de echarse a dormir y darse una vuelta dentro de cuatro o cinco siglos o ver si algún nuevo y también ilustre Guirado (1) había firmado el orden de libramiento.

EQUIS

(1) Conste nuestro respeto a pesar de la alusión.

LEY DE PRENSA

Se ha publicado el proyecto de la llamada ley de Prensa. En realidad no es una ley de Prensa, es una ley sobre publicidad, no es el sentido de anuncio, que generalmente se da a esta palabra, sino en el de publicación y difusión de ideas, porque, como expresa el artículo primero, su alcance no es sólo para los periódicos y demás impresos, sino que también se refieren sus preceptos a las opiniones y noticias en fonogramas, radiografía y proyecciones cinematográficas o filias.

El proyecto de ley no ha satisfecho a la Prensa. Este proyecto de ley, que yo no diré que sea draconiano, pero sí de una energía extraordinaria, parece formulado en momentos en que sea necesario imponer a la Prensa una norma de conducta ética a la que estaba faltando en su actuación.

Yo había imaginado que en la formación de esos Tribunales de Prensa iba a procederse con un criterio progresivo moderno. Porque los Tribunales de Prensa no conocerán sólo de los hechos delictivos que se cometan por medio de publicidad, sino que además tendrán el carácter de alzada contra las resoluciones gubernativas y aún de particulares, como ocurre, por ejemplo, en la suspensión temporal de periódicos, y en el derecho por los particulares a la inserción de rectificaciones.

El Tribunal de Prensa, que puede decretar también la suspensión definitiva de un periódico, debería estar constituido, a más de por aquellos juzgadores de derecho (Presidente y Magistrados de la Audiencia), por dos vocales pertenecientes a la misma Prensa; por dos periodistas que llevarán al Tribunal la voz y la opinión técnica de los que conocen las interioridades de la vida periodística, para controlar las realidades de la práctica con los rígidos preceptos del derecho. La justicia histórica consagrada en los hombres de toga va desapareciendo en el avance de ideas y teorías para dar entrada en los Tribunales al pueblo juez

a la soberanía popular, en la que radican todos los poderes del Estado. Los llamados jueces de hecho van invadiendo las funciones juzgadoras. Los Jurados, hoy constituidos hasta por elementos femeninos, cuando el alma de la mujer puede interpretar mejor los sentimientos juveniles del delito; cuando puede apreciar y juzgar con más garantía de acierto el hecho criminoso, han sido el primer escalón para llegar a esa justicia popular que después va desdoblándose en Tribunales Industriales, Jurados mixtos, Comisiones arbitrales, etc. etc. Los mismos Tribunales en lo contencioso-administrativo están constituidos y formados por Magistrados pertenecientes a la carrera judicial y por vocales designados entre otros elementos ajenos a dicha carrera, bien que en este caso se les exija el título de abogado, por el tecnicismo jurídico de las cuestiones que han de resolver.

Tampoco he llegado a comprender ese procedimiento de urgencia que coloca a los delincuentes de Prensa en plano de inferioridad con respecto a los restantes ciudadanos. El periodista procesado no tiene el derecho de apelación contra el auto en que se le declara encartado. Su causa ha de fallarse con la rapidez del procedimiento de urgencia, sin aquellas garantías de meditación que el tiempo concede.

Yo he quedado anonadado ante su lectura. No creo que pueda ni deba prosperar esa ley. La Prensa tiene ahora la palabra para orientar la discusión y aprobación de esa nueva norma jurídica, que parece un castigo impuesto por pedacos seculares a un sector de la sociedad, que ha procurado siempre el engrandecimiento material y moral de la Patria, dentro de sus distintas ideologías, en que han sido pirado sus trabajos de publicación.

Porque al hablar de Prensa, no podemos referirnos a ciertas publicaciones que han debido ser objeto de una excepción dentro de la ley.

Licenciado ASTREA

El ingeniero Sr. López Rodríguez trasladado al ministerio de Obras Públicas

Recientemente ha sido nombrado, por ascenso, nuestro distinguido paisano, el Ingeniero de Caminos don José López Rodríguez, que prestaba últimamente sus servicios en Cuenca...

BAR «FONTANITA» Teléfono 3-4-9 Los mejores cot-tail los sirve esta Casa a 0,75. — Cerveza clara helada y bien tirada. — Bocadillos económicos Plaza Ramón y Cajal, núm. 2

Para la construcción de carreteras en nuestra provincia

Hemos recibido una carta de don José Esteban Navarro, con la que nos acompaña otra que él ha recibido del Director General de Ferrocarriles y Tranvías...

La relación de referencia, es como sigue: Pulpi: De Pulpi a la de Lorca a Aguilas, trozo primero, 22.725,62 pesetas, en 9 de enero se autorizó el pago.

Turre: De Garrucha a Los Gallardos, puente sobre el río, aguas y travesía del pueblo de Turre, 15.470,52, en 10 de enero.

Fondón: De Gádor a Laujar por Canjáyar, trozo sexto, 49.031,86; el 11 de enero.

Mojácar: De Garrucha a Los Gallardos, trozo primero, 72.748,99. Almería: Enlace de las afluentes a Almería, 270.482,84.

Carboneras: De la de Almería a la Cuesta de los Castaños a Carboneras, trozo tercero, 10.254,70; en 18 de enero se autorizó el pago.

Níjar: De Almería a la Cuesta de los Castaños, 14.391,28; 18 de enero. Carboneras: De la de Almería a la Cuesta de los Castaños a Carboneras, trozo cuarto, 20.183,69, en 23 de enero.

Alicún: De Roquetas a Alicún, trozo cuarto, 13.947,32, en 23 de enero.

Almería: Enlace de las afluentes de Almería (Discordia), 101.949,35. Lucainena de las Torres: De Almería a la Cuesta de los Castaños a Carboneras, trozo primero, pesetas 3.258,86.

Níjar: Idem, trozo segundo, la suma de 6.248,29 pesetas; en 23 de enero se autorizó el pago.

Níjar: Idem, trozo 1º, 2.299,57. Níjar: Idem, trozo 2º, 6.637,34; en 29 de enero se autorizó el pago.

Níjar: Idem, trozo 3º, 22.767,08; en 7 de febrero se autorizó el pago.

Alhama de Salmerón: De Roquetas a Alicún, trozo cuarto, 16.761,08; en 7 de febrero, se autorizó el pago.

NO LO PIENSE MAS... si necesita muebles, lámparas, loza, cristalería, artículos para regalo, etc., etc., visite PARÍS - MADRID y los encontrará a precios inmejorables.

General Riego, 3.—Almería (5).

La conferencia de Pascual Leone

El próximo sábado, día 23, llegará a nuestra ciudad, el diputado a Cortes de la minoría de Unión Republicana, don Alvaro Pascual Leone, que como saben nuestros lectores, pronunciará el domingo, a las once de la mañana, en el Teatro Cervantes, una conferencia sobre el momento político actual.

¡INQUILINOS!

Si queréis evitaros toda clase de molestias y alquilar rápidamente una vivienda confortable, en armonía con vuestras necesidades y al alcance de vuestras posibilidades económicas, dirigidnos inmediatamente a la

GERENCIA HOGAR ALQUILERES Calle de Rafaela Jiménez, 10, pral. (casas nuevas) Horas de despacho: de 3 a 7

Disponemos de numerosas casas para alquilar, desde 25 PESETAS en adelante.

¡Consultadnos hoy mismo!

EL DÍA POLÍTICO

Unicamente en PARÍS - MADRID encontrará Vd. artículos de buen gusto, mejor calidad y mayor economía. General Riego, 9. Almería (4)

VISITAS AL SEÑOR LERROUX

Madrid. — El jefe del Gobierno, señor Lerroux, acudió esta mañana a las diez, a su despacho del ministerio de la Guerra, recibiendo a la mayoría de los generales afectos a la última combinación de altos cargos militares, aprobada recientemente.

También visitó al señor Lerroux el teniente coronel Auditor de Asunturas, señor Pereiro y el teniente aviador americano, señor Goud.

MANIFESTACIONES DEL JEFE DEL GOBIERNO

Madrid. — Al recibir a los periodistas el señor Lerroux, le hizo extensas manifestaciones a los reporteros, sobre diversos asuntos políticos.

Dijo, en primer lugar, que el Presidente de la República, señor Alcalá Zamora, se encontraba restablecido de la afección gripal que le ha retenido unos días en la cama, habiendo acudido a su despacho de la Presidencia de la República.

Los periodistas le manifestaron al señor Lerroux que la entrevista que había celebrado con el jefe cedista, señor Gil Robles, había causado un interés político grande.

El señor Lerroux le preguntó a los reporteros: —¿Y por qué se le ha dado tanta importancia a esta conversación?

Uno de los periodistas le indicó al señor Lerroux que la expectación producida se debía a algunos rozamientos que se habían iniciado entre los grupos que integran la mayoría gubernamental.

El jefe del Gobierno, replicó: —Hay que tener presente que tenemos una colaboración de fuerzas heterogéneas, que aún no tuvieron el tiempo suficiente para poder homogeneizarse.

Esta fue la causa de que se produjeran esos rozamientos. Igual ocurriría en los tiempos de la monarquía, a pesar de que aquellos partidos estaban más preparados para la labor de coalición que tenían que realizar. Pero todo esto no tiene ninguna importancia. Son los incidentes producidos de pequeña monta y lógicos entre partidos diferentes en ideología, que se vieiron precisos a unirse ahora por un sentido patriótico.

Ahora ocurre que los monárquicos se aprovechan de estas cosas para desgastar la fortaleza de los Gobiernos, como nosotros lo hacíamos en los tiempos de la monarquía. No dejan de ser éstas unas maniobras hechas, en el buen sentido de la palabra, y por tanto, una de tantas maneras de combatirlos. La tranquilidad política de esta etapa, porque supongo que son varias etapas, arranca de la proposición que se discutió en el Parlamento, el viernes de la pasada semana, pero insistió que no fue esta una cuestión fundamental y por lo tanto, el Gobierno no hizo el asunto cuestión de confianza. Este asunto no pasa de ser fútil, teniendo la seguridad de que no pasará nada, porque no creo que a nadie le agrade esta herencia, si se dejara en medio de la calle, pues no sé quién se atrevería a recogerla.

Uno de los periodistas indicó de que los momentos son difíciles, y el señor Lerroux, le replicó: —Sí; y además, yo soy objeto visible en la situación y todos los días paros van en contra mía. Esto lo considero como un honor, y espero que algún día la opinión reconozca los servicios que presté a la causa pública.

Hay una noticia —añade el jefe del Gobierno a los reporteros—. El auditor de Asturias me ha comunicado que aprobó la sentencia dictada contra González Peña. Además, el señor Pereiro, me ha dado cuenta de la marcha de las numerosas causas que hay aún pendientes de tramitación.

Entre los procesados figuran los de Turón y Sama de Langreo.

El auditor me ha dicho que como intervienen catorce defensores, resulta difícil ponerse de acuerdo

para la celebración de las vistas, por cuya razón habrá de transcurrir un plazo, que es imprescindible, no menor de dos meses.

Los periodistas le preguntaron si el estado de guerra se mantendría durante este plazo.

Contestó lo siguiente: —Procuraremos que el estado de guerra desaparezca en las provincias en donde sea preciso. Además, en uno de los próximos Consejos, propondré que en las provincias en donde existe el estado de alarma, se pueda reducir, limitándose al estado de prevención.

Terminó diciendo el señor Lerroux, que había asistido a un banquete con que fue obsequiado por el Casino de la Peña Alejandrina.

AUDIENCIA PRESIDENCIAL

Madrid. — El Presidente de la República, señor Alcalá Zamora, acudió esta mañana a su despacho del Palacio Nacional, habiendo recibido en audiencia civil y militar, a numerosas personalidades.

De entre éstas, figuraron algunos generales que recientemente han sido nombrados para los mandos militares.

También le visitó el agregado militar, de la Embajada de Portugal.

LA CUESTION PLANTEADA POR LOS VITIVINICOLAS

Madrid. — Los periodistas fueron recibidos en la mañana de hoy por el ministro de Hacienda, señor Marraco, quien hizo algunas manifestaciones en torno a la cuestión vitivinícola.

Dijo el ministro a los informadores que ha sido acogido con bastante hostilidad el proyecto de alcoholes, que ha presentado al Parlamento.

Dice que su intención no fué con trariar en absoluto a los diputados vitivinícolas, sino solamente lo que él había pretendido era solucionar el problema con el menor quebranto posible para la Hacienda.

—Esos diputados —añade el señor Marraco— enfocan erróneamente la cuestión, hacia el orujo de la vitificación.

Creo —continúa— que para buscar una solución a los cultivadores de vinos, no se debe perjudicar a los remolacheros. La solución porfiada en Norteamérica.

AHORRARA Ud. TIEMPO Y DINERO comprando en los almacenes

PARÍS - MADRID General Riego, 9. Almería (1)

La que propugnan los diputados, implica un daño de cincuenta millones para la Hacienda pública y la solución que le da el Gobierno al asunto, el quebranto no excedería de 20 millones, que espero compensario mejorando las explotaciones de la Campsa.

Los departamentos de Agricultura y Hacienda —termina diciendo el señor Marraco— tienen derecho a un crédito de confianza, para ver si el proyecto del Gobierno produce un alza inmediata en los vinos.

Finalmente informó a los periodistas que había recibido numerosos telegramas en favor del proyecto presentado por él.

UN ACUERDO DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Madrid. — El Tribunal de Garantías ha declarado incompetente al señor Martínez Domingo, para recurrir contra la ley de régimen provisional en Cataluña.

¿SE VAN A UNIR LOS AGRARIOS Y LOS POPULISTAS?

Madrid. — Se ha rumoreado con bastante insistencia que en el almuerzo celebrado hoy por los señores Martínez de Velasco y Gil Robles, jefes de los agrarios y de los cedistas, respectivamente, el primero propuso al jefe de los populistas el constituir un partido único, fundiéndose los cedistas y agrarios.

UN BANQUETE A LERROUX

Madrid. — En el Casino se ha celebrado un banquete con que la Peña Alejandrina obsequió al señor Lerroux.

Asistió como invitado especial, el señor Calderón.

FALLECE EL SEÑOR CEBRIAN

Madrid. — Ha fallecido a la edad de los 87 años, don Juan Cebrián, fundador de las bibliotecas españolas en Norteamérica.

EXTRANJERO PROVINCIAS

CUATROCIENTOS OBREROS SALEN PARA AFRICA

Roma. — Cuatrocientos obreros industriales especializados, entre ellos mecánicos y carpinteros, han salido hoy para Nápoles, desde donde embarcarán para África del Este.

Su partida ha sido presenciada en la estación por las autoridades de la Confederación de Obreros Industriales.

Mañana saldrá de Sicilia una División con destino también a África.

HITLER ENFERMO

Berlín. — El presidente del Reich sufre una grave laringitis.

SE APLAZAN NUEVAMENTE LAS ELECCIONES

La Habana. — Se ha aplazado nuevamente hasta el mes de julio la convocatoria a elecciones para las Cortes Constituyentes.

CINCO CAMPESINOS MUERTOS POR LOS GENDARMES

Belgrado. — Durante el entierro de un campesino, muerto ayer, fueron agredidos los gendarmes, quienes dispararon, matando a cinco de los agresores.

CONTINUAN LAS NEGOCIACIONES DIRECTAS PARA EL ESTABLECIMIENTO DE UNA ZONA NEUTRA

Adis Abeba. — Las negociaciones directas para el establecimiento de una zona neutra en Ogaden entre los frentes italiano y etíope prosiguen muy laboriosamente.

El acuerdo sobre la zona neutra dará por resultado un mejoramiento de la situación; pero este mejoramiento será pasajero, y el fondo del incidente de Ual-Ual quedará siempre por reglamentar.

Se debe, pues, prever un largo período de conversaciones directas, con lo cual pueden subsistir los actuales peligros.

Dr. J. RUBI

Médico internista de los Hospitales de Habana, Panamá y Madrid De la Beneficencia Municipal, por oposición. De 9.30 a 10.30 y de 3 a 5. MINERO. 5

CONFERENCIA DE DON RAMÓN DEL VALLE INCLÁN EN EL ATENEU GUIPUZCOANO

San Sebastián. — Hoy dió una conferencia en el Ateneu Guipuzcoano don Ramón del Valle Inclán.

Empezó diciendo que las artes y las letras son los mejores medios para conocer a un pueblo.

Afirmó que España no ha conquistado nunca nada ni ha tenido voluntad conquistadora, y por eso todo lo que tenía lo perdió.

Es un supino ignorante quien diga que en Italia y en el bajo Flan-des tuvo España voluntad de conquista.

Hace otras afirmaciones análogas, insistiendo en el calificativo de «supino ignorante», que molesta a varios espectadores, los cuales manifiestan ruidosamente su desagrado.

El señor del Valle Inclán les invita a subir al estrado para contradecirle.

Luego continúa diciendo que las llamadas conquistas de España son tierras heredadas o debidas a su voluntad de descubrimiento, no de conquista.

Se extiende en consideraciones acerca de esta tesis y termina diciendo que quizá lo mejor sería dar libertad a todas las regiones peninsulares para desenvolver cada una su personalidad y su responsabilidad.

Al terminar la conferencia, el señor del Valle Inclán fué aplaudido sin reservas.

EN LA AUDIENCIA DE GRANADA SE SUSPENDE UNA VISTA POR HABERSE PRESENTADO CONTRA EL JURADO UNA DENUNCIA DE COHECHO

Granada. — En la Audiencia se ha suspendido la vista de una causa por homicidio, procedente de Guadix, por haberse presentado denuncia de cohecho contra el Tribunal del Jurado.

La denuncia pasó al Juzgado de guardia, que recibió declaración a algunos de los jurados.

HALLAZGO DE DOS FUSILES EN EL CERRO DE SANTA CATALINA

Gijón. — Dos soldados de Artillería, que prestaban servicio de vigilancia en el cerro de Santa Catalina, encontraron dos fusiles nuevos, allí abandonados.

DE LA CARCEL DE GANDIA SE FUGAN DOS PRESOS

Valencia. — Se han fugado de la cárcel de Gandia los presos Fernando Castillo y Vicente Tomás Mallans.

Consiguieron su intento penetrando en el departamento de mujeres, en donde sólo había una detenida, y abriendo un boquete en el tabique que recayente a la escalera de servicio del Juzgado.

Por ser los fugitivos licenciados de presidio y conocidos por la policía, se espera su pronta captura.

UNA NOTA

Valencia. — Don Manuel Simó Marin, jefe de la minoría de derecha regional en el Ayuntamiento de Valencia, ha dado a la prensa la siguiente nota:

«La minoría de derecha regional valenciana en el Ayuntamiento de la ciudad, se halla en el caso de hacer notar a Valencia los siguientes hechos:

1º. Que en noviembre del pasado año de 1934, impugnó como faccioso la constitución del Ayuntamiento por incumplimiento de la ley Municipal.

2º. Que para conseguir la nulidad de aquella constitución se interpuso el correspondiente recurso ante la Sala de lo civil de la Audiencia.

3º. Que la Sala de lo civil, en sentencia de 13 de febrero, ha declarado la nulidad de las tantas veces mencionada constitución.

4º. Que la sentencia, como dictada en única instancia, es ejecutiva desde luego, y todos los recursos que se pretendan interponer no son más que subterfugios para burlar la ley.

5º. Que por consecuencia, los acuerdos tomados por el Ayuntamiento desde la sentencia tienen el carácter de anulables, y todas aquellas actuaciones que se practiquen y actuados que se tomen después de la sentencia y sin cumplirla son nulos de pleno derecho, como consecuencia de una actuación ilegítima que habrán de sancionarse en su día los Tribunales de Justicia.

La parte contraria es, en este caso, la mayoría del partido autonomista que sigue a Sigfrido Blasco. Este nos ha dicho que ha presentado el oportuno recurso a la Sala que ha fallado el que interpuso la minoría de derecha regional.

En el asunto han intervenido tres letrados y el asesor jurídico de la Corporación. Parece que el Ayuntamiento seguirá tal como estaba hasta la resultancia del recurso de casación presentado hoy.

LOS MUSICOS VALENCIANOS

Valencia. — Los profesores músicos van adquiriendo nuevas conquistas en beneficio de la clase. Reciente aún la implantación de

la fórmula provisional de los diez céntimos en el teatro Principal, otro teatro acepta la proposición de tal fórmula.

En el teatro Apolo actuará la orquesta en las nuevas condiciones y modalidad de la citada fórmula pro fomento del arte musical.

UN «TRUST DE COMPRA Y VENTA» FATAL PARA LOS CAPITALISTAS

Barcelona. — Esta noche, el Juzgado ha tomado declaración a unos individuos que formaban parte de una entidad comercial llamada «Trust de compra y venta», a los que se acusa de haber cometido estafas de importancia. De lo actuado por la Policía se desprende que los referidos individuos simulaban disponer de un «stock» de géneros y de algunos clientes que estaban dispuestos a adquirirlos.

De esta forma consiguieron que gran número de personas aportasen cantidades de importancia para facilitar las operaciones que no se efectuaban, apropiándose los detenidos del dinero.

Estos son: Andrés Aloix, Luis Ventosa, Federico Pigullón, José Palau y José Deyá.

Estos sujetos eran dirigidos por José Codina, que no ha sido detenido hasta ahora.

Según el atestado policiaco, los detenidos tuvieron tiempo atrás un negocio parecido denominado La Liquidadora Comercial, cambiando el nombre más tarde por el de La Proveedora Comercial.

Los trabajos de la policía han caído por resultado conseguir una relación de personas que se consideraban perjudicadas por los detenidos.

Entre aquéllas figuran Buena-ventura Mejó, estafado por 100.000 pesetas; Armando Gómez, 70.000; Alfredo Prieto, 50.000; doctor Gómez, de Zaragoza, 120.000; Antonio Guerrero, 16.000; Sebastián Batet, 75.000, y José Ferrer, 16.000. Parece que hay más perjudicados.

Los detenidos, en sus declaraciones, han coincidido en manifestar que no es cierto que hayan cometido delito alguno, y que se limitaban a actuar comercialmente, y que si algunas personas han perdido capitales aportados, ha sido por causas ajenas a los declarantes. Se ha dictado contra ellos auto de procesamiento y prisión, ingresando en los calabozos del Juzgado de guardia.

UN ALCALDE DESTITUIDO

Segovia. — El gobernador civil ha destituido al alcalde de Cantalejo, como derivación del asesinato cometido contra el médico titular de aquella villa.

Ha sido nombrado un delegado gubernativo, que investigará lo sucedido.

PROXIMA LLEGADA DE UZCUDUM

San Sebastián. — En breve llegará a esta capital el boxeador español Paulino Uzcudum.

UN PUEBLO SIN AGUA, SE INCENDIA

Zaragoza. — Se reciben noticias de que un incendio amenazó destruir el pueblo de El Frasno cuya población carece de agua y de comunicaciones.

DIMITIN LOS POPULISTAS

Murcia. — Han dimitido cuatro tenientes de alcalde, de filiación cedista, por divergencias con los radicales.

TAURINAS

Ha quedado ultimada la corrida de Pascua, o sea la del 21 de abril en Zaragoza.

Se jugarán ocho toros de Bernaldo de Quirós, procedentes del auge de Tovar, dos para el rejoneador Cañero y seis en lidia ordinaria para Villalta, Cagancho y Rafael Vega de los Reyes.

Puede creerse que será excelente la temporada del novillero bilingüe Lisardo Sicilia, mozo que sin alharacas avanza a grandes pasos en la difícil profesión taurina.

El 10 de marzo toreará en Calatayud.

En Zaragoza toreará una corrida con caballos. Está escriturada. Será la primera o la segunda de las que se den.

Se presentará en la Monumental de Madrid.

Y tiene en gestión otros compromisos.

Le apodera el popularísimo Manolo Acedo.

ESPECTÁCULOS

SALON HESPERIA

Cine sonoro. Programa para hoy. A las 6.30: «De tren a tren, dos bodas».

A las 10: «Músicos célebres (Chopin)» y «Su última pelea».

La sesión de Cortes

Madrid. — A las cuatro de la tarde ocupa la presidencia el señor ALBA, quedando abierta la sesión del Congreso.

En los escaños se nota gran desanimación.

Se encuentran en el banco azul los ministros de Estado, Marina y Agricultura, señores Rocha, Abaú Conde y Jiménez Fernández.

ORDEN DEL DIA

Comienza a discutirse el dictamen relativo al proyecto de ley sobre las autorizaciones para el mercado de trigos.

El señor VALLELLANO, constituye un turno en contra de la totalidad del dictamen.

El señor ESTEBANEZ condena las importaciones indebid.

Dice el señor SIERRA POMARES que este sistema le ha costado a Francia muchos millones, sin que haya logrado resolver nada con ello.

El señor MARTIN (don Pedro), en nombre de los agrarios, se muestra conforme con las autorizaciones que se han concedido.

El señor VENTOSA combate el propósito de establecer un monopolio para la compra de los cereales. Combate la segunda autorización, creyendo conveniente suprimirse o aplazarse.

El señor LAMAMIE DE CLAIRAC contesta a los oradores en nombre de la Comisión.

Es suspendido este debate. Se celebrarán sesiones nocturnas

A propuesta de la PRESIDENCIA se acuerda por la Cámara celebrar hoy y mañana, sesiones nocturnas, para discutir la ley de arrendamientos.

La importación de trigo

Hace uso de la palabra el ministro de AGRICULTURA, señor Jiménez Fernández, quien justifica la presentación del proyecto de ley sobre el mercado de trigo, defendiendo especialmente la segunda autorización, aunque se someterá en todo momento a la decisión del Consejo de Estado.

Es suspendida esta discusión. Se levanta la sesión a las nueve de la noche.

EN LA CORONA

encontrará el público las exquisitas empanadas de pescada, dulces finos, bombones de las mejores clases, pastas para té y bocadillos.

Única casa que elabora el pan de Viena.

DESPUES DE LA SESION

Los monárquicos presentan una proposición

Los elementos componentes de la minoría monárquica han presentado a la Cámara una proposición, en la que piden que se declaren las razones que se han tenido para concederles la Cruz Laureada, a los generales Batet y López Ochoa.

Se reúnen los jefes de minoría

Esta tarde se han reunido los jefes de minorías parlamentarias, tratando de la negativa del Tribunal Supremo, de remitir los sumarios instruidos por el juez especial, señor Alarcón, al Congreso.

Excepto el señor Góicoechea que opuso algún reparo, los jefes de minoría apreciaron por unanimidad, que el sumario debe remitirse íntegro a las Cortes.

El señor Alba manifestó que mañana hará la propuesta adecuada a la Cámara para pedir que el sumario esté a disposición de las minorías, por espacio de ocho días, quedando mientras tanto en suspenso las proposiciones que han sido presentadas sobre este problema.

Esperaba el señor Alba que mañana iría el señor Marraco para buscar una fórmula de armonía sobre los alcoholes, y excitó a los diputados para que abrevien sus intervenciones en la Cámara.

El estudio de la ley devuelta por el Presidente de la República

La Comisión parlamentaria de Hacienda, ha nombrado una ponencia para que estudie la ley que ha sido devuelta al Parlamento, por el Presidente de la República.

Sobre la negativa del Supremo de enviar el sumario por el alijo de armas

La Secretaría técnica del Congreso, ha redactado un informe, sobre la negativa del Tribunal Supremo de enviar a las Cortes el sumario que fué instruido por el señor Alarcón, como juez especial en el alijo de armas.

Dicho informe trata de rebatir los argumentos expuestos por el

Tribunal Supremo, demostrando la autoridad y la capacidad de las Cortes, para requerir el sumario, sin implicar responsabilidad alguna para el juez.

Martínez de Velasco y Gil Robles, almuerzan juntos

Los jefes de los agrarios y cedistas, señores Martínez de Velasco y Gil Robles, respectivamente, estuvieron almuerzo juntos.

El señor Martínez de Velasco, fué interrogado en los pasillos del Congreso, diciendo a los periodistas que no había motivos para que en el día de hoy se tomaran acuerdos entre ambas minorías.

Dijo el señor Gil Robles que no cree que haya motivo para tener que entrevistarse con el señor Lerroux.

Una acusación contra los señores Azafia y Casares Quiroga

Excelentísima Diputación

Durante los días y horas hábiles (de 11 a 13) hasta el 8 de marzo, están de manifiesto en la Secretaría general los proyectos y pliego de condiciones para el concurso de obras de reforma y construcción, mobiliario y menaje para los Establecimientos benéficos por el tipo máximo de 1.371.655,42 pesetas, celebrándose el acto a las once horas del día 9 de marzo próximo, anunciado en el B. O. número 26 del día 31 de enero último y «Gaceta de Madrid» del 6 del actual.

El Presidente, J. GUIRADO. El Secretario, A. HERNANDEZ-CARRILLO.

Instrucción pública

FOR FALTA DE DOCUMENTOS

Se encuentran detenidos en la Escuela Normal, por falta de partidas de nacimiento, los expedientes de obtención de títulos profesionales de doña Luisa Díaz, de Velefique; doña Rosa Martín, de Viator; doña Pilar Jiménez, de Tabernas; don Antonio Esteves, de Berja; don Vicente Galera, de Sorbas; y don Francisco Pérez, de Abia.

FIBIENDO LA BAJA

Don Carlos Ballesta Ruano, de Huércal Overa, solicita se le de baja en la relación de aspirantes al desempeño interino de Escuelas de esta provincia, a pesar de haber sido nombrado en la de Lérida, para una sustitución, fundándose en que con 1.560 pesetas que tiene la misma, no podría vivir.

APERTURA DE CLASES

El Maestro de Cañadas de María comunica la apertura de las clases de adultos en la Escuela de su cargo desde la fecha en que se posesionó. Esta comunicación se remite a la Inspección de primera enseñanza por ser a quien corresponde acordar el acta.

PERMUTAS

Los Maestros de la Colonia de Santa Inés, de Málaga, don José de Ocaña Mejías, y de Píñana, don Bernardo Sánchez Almendralejo, han incoado expediente solicitando permuta de sus respectivos cargos.

También solicitan permuta de los suyos, don Fernando Herrador Fernández, Maestro de Alfoquia, de Zurgena, y don Fernando Navarro Soler, de la Escuela de la Estación de Puchena. Como falta la firma de uno de los solicitantes, se devuelve al señor Navarro.

CUENTAS DE MATERIAL

Se han recibido las cuentas de material de don Julio Cano, de Los Clementes; doña Josefina Luque, de Canjáyar; don Francisco Graneiro, de Jauca; don Miguel Pedreño, de Arroya de Ollas; don Eladio Guzmán, de Canjáyar; don José Berenguel, de Herrerías; y don José Castillo, de Abia.

PRESUPUESTOS ESCOLARES

Se han recibido los presupuestos escolares de don Fernando Ortiz, de Vicar; doña Gloria de Haro, de Lucainena de las Torres; don Eloy Ferrer, de Cañadas de Labrador; doña Soledad Amorós, de Campillo de Chercos; doña Isabel Martín, de Tabernas; doña Dolores Fenoy, de Alhabia; doña Antonia Siles, de Pocio de Lubrin; y doña Filomena García, de Padules.

CONSTITUCION DE UN CONSEJO LOCAL

El Consejo Local de Velefique remite acta de constitución del mismo, que, después de la renovación última, queda integrado por los siguientes Vocales: doña Antonia González Ortega y don José Sola Mena, Maestros Nacionales; don Aurelio Egea Sola y doña Isabel Escoriza Carmona, padres de familia; don Juan Carmona Antolínez, concejal.

Fue elegido presidente del mismo don Juan Carmona y secretario don José Sola.

LA ASOCIACION NACIONAL DEL MAGISTERIO ANTE LA PROXIMA ASAMBLEA

La Comisión permanente de la Asociación Nacional del Magisterio ha dirigido una circular a todos los representantes de ella en las diversas provincias para pedirles relación de los problemas que por su importancia deban figurar en el orden del día de la próxima Asamblea anual.

CONSTITUCION DE NUEVA JUNTA

Debido a proceder a la renovación de la mitad de los cargos de la Junta Central de Protección a los Huérfanos del Magisterio nacional y de las juntas provinciales, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 13 y 15 del Reglamento provisional aprobado por Real orden de 10 de Julio de 1930, la Dirección general ha tenido a bien disponer:

Primero. Que por los señores Profesores de las Escuelas Normales de Maestros y Maestras, Inspectores e Inspectores de Primera Enseñanza y Maestras y Maestros nacionales comprendidos en los Escalafones generales respectivos, dentro de cada una de las provincias, se proceda, por medio de oficio dirigido al Presidente de la Junta

provincial de Protección a los Huérfanos del Magisterio, a elegir el representante varón de su respectivo organismo, que ha de formar parte de la expresada Junta provincial.

Segundo. Esta designación habrá de realizarse antes del día último del presente mes, fecha en que se reunirán las Juntas provinciales en sesión extraordinaria y pública, para proceder al escrutinio correspondiente y a la proclamación de los que resulten elegidos por mayoría relativa de votos, levantándose acta y remitiendo certificación de la misma en el mismo día a esta Dirección general.

Tercero. Con arreglo a lo prevenido en el Reglamento provisional citado, los cargos elegibles para cada Junta provincial serán: un Profesor de Escuela Normal, un Inspector de Primera enseñanza y dos Maestros nacionales de la capital de la provincia, comprendidos todos ellos en los Escalafones oficiales.

Cuarto. El día primero de Marzo próximo se reunirá cada Junta provincial en nueva sesión extraordinaria, para dar posesión a los Vocales elegidos; debiendo cesar previamente en el mismo día los Vocales que resulten sustituidos. Del acta de esta sesión se remitirá copia certificada a esta Dirección general.

Quinto. Dentro de los ocho primeros días del mes de Marzo próximo, los miembros de las Juntas provinciales, por medio de oficio dirigido a esta Dirección general, procederán a elegir al representante varón de su respectivo organismo, que ha de formar parte de la Junta Central. Los cargos elegibles son: dos Maestros nacionales de Madrid, un Profesor de Escuela Normal de Madrid y un Inspector de Primera enseñanza, con residencia en la misma capital.

Sexto. El día 15 de Marzo próximo, la Junta central, en sesión extraordinaria y pública, procederá al escrutinio correspondiente, proclamando elegidos a los candidatos que resulten con mayoría relativa de votos.

Séptimo. El día siguiente, o sea el 16 de Marzo, se reunirá la Junta central en nueva sesión extraordinaria, para dar posesión a los Vocales elegidos, debiendo cesar previamente, en el mismo día, los Vocales de la misma que resulten sustituidos.

Octavo.—Se declara válida la elección de Vocales varones de Junta provincial, efectuada reglamentariamente y sin protesta en algunas provincias, después de haber cumplido los cuatro años los Vocales sustituidos, como si se hubiese hecho con sujeción a estas instrucciones; y

Noveno. Esta Dirección general para conocimiento de todos los interesados, publicará en la «Gaceta de Madrid», antes de finalizar el citado mes de Marzo, la nueva constitución de la Junta central y de las Juntas provinciales.

UNA ACLARACION. El Decreto de 27 de diciembre de 1934 («Gaceta» del 29) determina, en su artículo 10, la proporcionalidad de Escuelas vacantes que han de ser adjudicadas entre consortes.

En dicha escala proporcional no aparece indicado el número de Escuelas que han de corresponder al turno de consortes en aquellas poblaciones que tengan más de 100 Escuelas de cada sexo.

Por estas razones, la Dirección general, a los fines de aclarar el expresado extremo, se ha servido disponer que en aquellas localidades en que el número de Escuelas de cada sexo sea mayor de cien, corresponderá al turno de consortes la décima parte de las vacantes.

Desaparecen las presiones altas del Sudoeste de la península Ibérica, pero se mantienen los núcleos de Italia y Sur de Alemania y el que se extiende desde las Azores hasta la costa occidental de Marruecos.

Empeora el tiempo en el archipiélago inglés, en el que hay vientos fuertes de la región del Sur y lluvias.

Temperaturas extremas.—La temperatura máxima de ayer fué de 21 grados en Sevilla y la mínima, de 2 bajo cero, en León y Zamora.

En Madrid, la máxima fué de 15,5 grados y la mínima, de 5,6.

Tiempo probable.—Cantabria y Galicia, vientos de la región del Oeste, chubascos y marejada. Cataluña, Levante y Baleares, cielo cubierto y algunos aguaceros. Resto de España, cielo con muchas nubes y tiempo inseguro.

Nuestro clima

Datos suministrados por el Observatorio Meteorológico de nuestra capital, perteneciente al Servicio Meteorológico Nacional.

Presión media del día, 767,7. Temperatura máxima, 15,4. Idem mínima, 9,6. Idem media, 12,5. Idem máxima al sol, 19,3. Humedad relativa media, 82,0. Evaporación en 24 horas, 1,5. Viento dominante, S.W. Fuerza en metros por seg. 1,5. Nubosidad, Cubierto.

Estado general atmosférico.—La borrasca del Oeste de Escandinavia ha pasado a Finlandia y la del Suroeste de Islandia se ahonda y se acerca rápidamente al archipiélago inglés.

Desaparecen las presiones altas del Sudoeste de la península Ibérica, pero se mantienen los núcleos de Italia y Sur de Alemania y el que se extiende desde las Azores hasta la costa occidental de Marruecos.

Empeora el tiempo en el archipiélago inglés, en el que hay vientos fuertes de la región del Sur y lluvias.

Temperaturas extremas.—La temperatura máxima de ayer fué de 21 grados en Sevilla y la mínima, de 2 bajo cero, en León y Zamora.

En Madrid, la máxima fué de 15,5 grados y la mínima, de 5,6.

Tiempo probable.—Cantabria y Galicia, vientos de la región del Oeste, chubascos y marejada. Cataluña, Levante y Baleares, cielo cubierto y algunos aguaceros. Resto de España, cielo con muchas nubes y tiempo inseguro.

LOS CANES. El niño de dos años de edad, Francisco Nieto Ferre, domiciliado en la calle de San Luis, número 1, padecía una herida leve por mordedura de un can, de la que tuvo que ser asistido en la Casa de Socorro.

UNA CAIDA. María Cabezas Martínez, de 70 años de edad, con domicilio en la Rambla de Belén, número 50, fué asistida facultativamente en la Casa de Socorro, en donde se le aplicó la fractura del cuello del fémur derecho.

Su estado fué calificado de pronóstico grave. Después de serle practicada la cura de urgencia, pasó al Hospital, quedando encamada en la sala de Santa María.

Manifestó que dicha lesión se la produjo al dar una caída casual, en su domicilio.

SE OFRECE. Para correspondencia u otro trabajo en establecimiento, administración o secretaría, persona seria, durante horas se conviniere.

Razón: Administración de este periódico.

HALLAZGO. En la circulación del Mercado fué hallada ayer por Dolores Yebra Leiva, una papeleta del Monte de Piedad a nombre de Enrique Rodríguez, haciendo entrega de aquella en la Comisaría.

Dicho resguardo se encuentra en el Ayuntamiento a disposición de la persona que acredite sea de su propiedad.

SE VENDEN. Las puertas cristales del Café Español.—Razón: En el mismo.

RISA Y ESCANDALO. La guardia de Seguridad presentó en la Comisaría de Vigilancia a Basilio Morales Rodríguez y a Nicolás Linares Caro, los cuales rieron en la vía pública, promoviendo el consiguiente escándalo.

GUARDIAS PARA HOY. Casa de Socorro. Médico, don Francisco Soriano. Practicante, don Gabriel Bonilla.

Hospital. Médico, don Eduardo Pérez. Practicante, don José Plaza. Matrona, doña Trinidad López.

Lea Vd. DIARIO DE ALMERIA

Nuestro clima

Datos suministrados por el Observatorio Meteorológico de nuestra capital, perteneciente al Servicio Meteorológico Nacional.

Presión media del día, 767,7. Temperatura máxima, 15,4. Idem mínima, 9,6. Idem media, 12,5. Idem máxima al sol, 19,3. Humedad relativa media, 82,0. Evaporación en 24 horas, 1,5. Viento dominante, S.W. Fuerza en metros por seg. 1,5. Nubosidad, Cubierto.

Estado general atmosférico.—La borrasca del Oeste de Escandinavia ha pasado a Finlandia y la del Suroeste de Islandia se ahonda y se acerca rápidamente al archipiélago inglés.

Desaparecen las presiones altas del Sudoeste de la península Ibérica, pero se mantienen los núcleos de Italia y Sur de Alemania y el que se extiende desde las Azores hasta la costa occidental de Marruecos.

Empeora el tiempo en el archipiélago inglés, en el que hay vientos fuertes de la región del Sur y lluvias.

Temperaturas extremas.—La temperatura máxima de ayer fué de 21 grados en Sevilla y la mínima, de 2 bajo cero, en León y Zamora.

En Madrid, la máxima fué de 15,5 grados y la mínima, de 5,6.

Tiempo probable.—Cantabria y Galicia, vientos de la región del Oeste, chubascos y marejada. Cataluña, Levante y Baleares, cielo cubierto y algunos aguaceros. Resto de España, cielo con muchas nubes y tiempo inseguro.

LOS CANES. El niño de dos años de edad, Francisco Nieto Ferre, domiciliado en la calle de San Luis, número 1, padecía una herida leve por mordedura de un can, de la que tuvo que ser asistido en la Casa de Socorro.

UNA CAIDA. María Cabezas Martínez, de 70 años de edad, con domicilio en la Rambla de Belén, número 50, fué asistida facultativamente en la Casa de Socorro, en donde se le aplicó la fractura del cuello del fémur derecho.

Su estado fué calificado de pronóstico grave. Después de serle practicada la cura de urgencia, pasó al Hospital, quedando encamada en la sala de Santa María.

Manifestó que dicha lesión se la produjo al dar una caída casual, en su domicilio.

SE OFRECE. Para correspondencia u otro trabajo en establecimiento, administración o secretaría, persona seria, durante horas se conviniere.

Razón: Administración de este periódico.

HALLAZGO. En la circulación del Mercado fué hallada ayer por Dolores Yebra Leiva, una papeleta del Monte de Piedad a nombre de Enrique Rodríguez, haciendo entrega de aquella en la Comisaría.

Dicho resguardo se encuentra en el Ayuntamiento a disposición de la persona que acredite sea de su propiedad.

SE VENDEN. Las puertas cristales del Café Español.—Razón: En el mismo.

RISA Y ESCANDALO. La guardia de Seguridad presentó en la Comisaría de Vigilancia a Basilio Morales Rodríguez y a Nicolás Linares Caro, los cuales rieron en la vía pública, promoviendo el consiguiente escándalo.

GUARDIAS PARA HOY. Casa de Socorro. Médico, don Francisco Soriano. Practicante, don Gabriel Bonilla.

Hospital. Médico, don Eduardo Pérez. Practicante, don José Plaza. Matrona, doña Trinidad López.

Lea Vd. DIARIO DE ALMERIA

Nuestro clima

Datos suministrados por el Observatorio Meteorológico de nuestra capital, perteneciente al Servicio Meteorológico Nacional.

Presión media del día, 767,7. Temperatura máxima, 15,4. Idem mínima, 9,6. Idem media, 12,5. Idem máxima al sol, 19,3. Humedad relativa media, 82,0. Evaporación en 24 horas, 1,5. Viento dominante, S.W. Fuerza en metros por seg. 1,5. Nubosidad, Cubierto.

Estado general atmosférico.—La borrasca del Oeste de Escandinavia ha pasado a Finlandia y la del Suroeste de Islandia se ahonda y se acerca rápidamente al archipiélago inglés.

Desaparecen las presiones altas del Sudoeste de la península Ibérica, pero se mantienen los núcleos de Italia y Sur de Alemania y el que se extiende desde las Azores hasta la costa occidental de Marruecos.

Empeora el tiempo en el archipiélago inglés, en el que hay vientos fuertes de la región del Sur y lluvias.

Temperaturas extremas.—La temperatura máxima de ayer fué de 21 grados en Sevilla y la mínima, de 2 bajo cero, en León y Zamora.

En Madrid, la máxima fué de 15,5 grados y la mínima, de 5,6.

Tiempo probable.—Cantabria y Galicia, vientos de la región del Oeste, chubascos y marejada. Cataluña, Levante y Baleares, cielo cubierto y algunos aguaceros. Resto de España, cielo con muchas nubes y tiempo inseguro.

LOS CANES. El niño de dos años de edad, Francisco Nieto Ferre, domiciliado en la calle de San Luis, número 1, padecía una herida leve por mordedura de un can, de la que tuvo que ser asistido en la Casa de Socorro.

UNA CAIDA. María Cabezas Martínez, de 70 años de edad, con domicilio en la Rambla de Belén, número 50, fué asistida facultativamente en la Casa de Socorro, en donde se le aplicó la fractura del cuello del fémur derecho.

Su estado fué calificado de pronóstico grave. Después de serle practicada la cura de urgencia, pasó al Hospital, quedando encamada en la sala de Santa María.

Manifestó que dicha lesión se la produjo al dar una caída casual, en su domicilio.

SE OFRECE. Para correspondencia u otro trabajo en establecimiento, administración o secretaría, persona seria, durante horas se conviniere.

Razón: Administración de este periódico.

HALLAZGO. En la circulación del Mercado fué hallada ayer por Dolores Yebra Leiva, una papeleta del Monte de Piedad a nombre de Enrique Rodríguez, haciendo entrega de aquella en la Comisaría.

Dicho resguardo se encuentra en el Ayuntamiento a disposición de la persona que acredite sea de su propiedad.

SE VENDEN. Las puertas cristales del Café Español.—Razón: En el mismo.

RISA Y ESCANDALO. La guardia de Seguridad presentó en la Comisaría de Vigilancia a Basilio Morales Rodríguez y a Nicolás Linares Caro, los cuales rieron en la vía pública, promoviendo el consiguiente escándalo.

GUARDIAS PARA HOY. Casa de Socorro. Médico, don Francisco Soriano. Practicante, don Gabriel Bonilla.

Hospital. Médico, don Eduardo Pérez. Practicante, don José Plaza. Matrona, doña Trinidad López.

Lea Vd. DIARIO DE ALMERIA

HEMORROIDES (Almorranas)

Curra radical sin operación y completamente desprovisto de peligros. Dr. FRANCISCO SORIANO. MATRIZ, PARTOS, CIRUGIA GENERAL, RAYOS X, DIATERMIA, RAYOS ULTRAVIOLETAS. ALMERIA RICARDOS, 4. Teléfono 247

Asistencia Social

Número correspondiente al sorteo de ayer: 122

VISTA DE UNA CAUSA INTERESANTE

Para mañana, día 22, está señalada en la sala segunda de esta Audiencia, la vista de la causa seguida contra el médico de Alcón, don Antonio Rivera, acusado del delito de homicidio.

Numerosos médicos de la provincia han venido a nuestra capital para asistir al acto del juicio oral donde se ha de juzgar un com pañero. En todos los sectores sociales ha despertado enorme interés la vista de esta causa en la que actuarán como letrados los señores Hernández Cerrá y Jaramillo.

REGISTRO CIVIL

Distrito de San Sebastián. Nacimientos.— Dolores Núñez Andujar, Juan Luque Morales, Juan Antonio Pérez Puig y Francisco Castillo Peña.

Defunciones.— Adelina Quesada Forte.

Matrimonios.— Juan López Callejón con Nieves Ramón Rodríguez.

Dr. Palanca

De la Beneficencia Municipal. MEDICINA INTERNA.— ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS. Consultas, de 9 a 11 y de 4 a 6 Calle PRIMERO DE MAYO, Núm. 6 (Antes Rambla de Alfaro).

Movimiento marítimo

Durante el día de ayer hubo en nuestro puerto el siguiente movimiento marítimo.

Entrados

Vapor español «María R», de Agullas, con carga general y pasajeros.—Idem idem «Amotó Mendis», de Málaga, con carga general y pasajeros.—Idem idem «Santurce» de Génova en lastre.

Salidos

Vapor «María R», para Motril, con carga general y pasajeros.—Idem «Amboto Mendis», para Alicante, con carga general y pasajeros.—Idem «Delfín», para Melilla, Carga general y pasajeros. Balandra española «Matilde», para Almuñecar, en lastre.

Sucesos de la provincia

CANTORIA

Denuncia por daños. Ezequiel Castellano González, ha denunciado que en una finca que posee le causaron daños de alguna consideración. Fue detenido Domingo Molina Gea, como autor del hecho denunciado.

Asistencia Social

Número correspondiente al sorteo de ayer: 122

VISTA DE UNA CAUSA INTERESANTE

Para mañana, día 22, está señalada en la sala segunda de esta Audiencia, la vista de la causa seguida contra el médico de Alcón, don Antonio Rivera, acusado del delito de homicidio.

Numerosos médicos de la provincia han venido a nuestra capital para asistir al acto del juicio oral donde se ha de juzgar un com pañero. En todos los sectores sociales ha despertado enorme interés la vista de esta causa en la que actuarán como letrados los señores Hernández Cerrá y Jaramillo.

REGISTRO CIVIL

Distrito de San Sebastián. Nacimientos.— Dolores Núñez Andujar, Juan Luque Morales, Juan Antonio Pérez Puig y Francisco Castillo Peña.

Defunciones.— Adelina Quesada Forte.

Matrimonios.— Juan López Callejón con Nieves Ramón Rodríguez.

Dr. Palanca

De la Beneficencia Municipal. MEDICINA INTERNA.— ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS. Consultas, de 9 a 11 y de 4 a 6 Calle PRIMERO DE MAYO, Núm. 6 (Antes Rambla de Alfaro).

Movimiento marítimo

Durante el día de ayer hubo en nuestro puerto el siguiente movimiento marítimo.

Entrados

Vapor español «María R», de Agullas, con carga general y pasajeros.—Idem idem «Amotó Mendis», de Málaga, con carga general y pasajeros.—Idem idem «Santurce» de Génova en lastre.

Salidos

Vapor «María R», para Motril, con carga general y pasajeros.—Idem «Amboto Mendis», para Alicante, con carga general y pasajeros.—Idem «Delfín», para Melilla, Carga general y pasajeros. Balandra española «Matilde», para Almuñecar, en lastre.

Sucesos de la provincia

CANTORIA

Denuncia por daños. Ezequiel Castellano González, ha denunciado que en una finca que posee le causaron daños de alguna consideración. Fue detenido Domingo Molina Gea, como autor del hecho denunciado.

Rafael Cañadas

Fábrica de mármol artificial y cemento armado.— Los mejores y más nuevos pavimentos hidráulicos de Almería.

Modelos artísticos originales.

PARQUE NICOLAS SALMERON, 30

Teléfono 5-3-1

MERCADO

En el Matadero Municipal fueron sacrificadas ayer las siguientes reses:

Vacunas 3, lanares 10, cabrito 34, y de cerda 21. Estas reses arrojaron un total de 2.109 kilogramos de carne, que se vendió a los siguientes precios: Carne de vaca de primera clase, a 6 pesetas kilo. Idem de segunda, a 5 pesetas. Carne de cordero de primera clase, a 4 pesetas el kilo. Idem de segunda, a 3,50. Carne de cabra de primera, a 3,50 kilo.

Frutas y hortalizas: Precios por kilo.

Calabazas a 20 céntimos; Cebollas, a 15; Judías verdes, a 1,00. Patatas coloradas a 35 y 40. Patatas nuevas a 35 y 40; Pimientos verdes a 1 y 4 pesetas ciento; Tomates a 50 y 60; Dátiles en rama a 25 y 30; Limones a 2 y 3,50 pesetas ciento; Naranjas a 1,00 y a 4 pesetas ciento; Plátanos a 90 y 1,20 docena.

Señoras y señoritas

Para una permanente garantizada, a precio increíble, acuda a la Peluquería de MANUEL SANCHEZ URAN. Navarro Rodrigo, 8

Advertisement for Bambu paper. Includes an illustration of a man in a hat and the text 'Bambu Papel de fumar'. The text describes the quality and availability of the product.

Advertisement for Radio Almería. Details the radio program schedule, including times for news, music, and other broadcasts.

Advertisement for Castrol oil. Features the Castrol logo and text promoting its quality and performance for various engines and vehicles.

Advertisement for Centro Industrial. Promotes industrial services and products, including machinery and materials.

DIARIO DE ALMERIA

Periódico de la mañana

La lucha contra las plagas del naranjo y del olivo

Equipo necesario para la fumigación de árboles

Como quiera que la difusión del gas cianhídrico es muy grande, y para ser eficaz es preciso que ejerza su acción sobre los insectos y huevos que se quieren destruir durante cierto tiempo, hay necesidad de cubrir los árboles que se trata de fumigar por medio de toldos. Estos se fabrican con lonas y driles de color natural con tejido crudo que debe ser bastante tupido y al mismo tiempo fuerte, pero no muy pesado. La forma más práctica de estas tiendas es la plana y octogonal; es decir, extendida la tienda forma un octógono regular. Las dimensiones de las tiendas deben estar en relación con el tamaño de los árboles que hay que fumigar. Una medida mediana que sirva ya para árboles de regular tamaño es la de 12 por 12 metros, que quiere decir que medidas por el centro, de orilla a orilla, miden 12 metros. Ahora bien: cada equipo debe tener también algunos toldos de mayor tamaño, de 13,20 por 13,20, 14 por 14, y aún de mayor tamaño. Las tiendas grandes han de estar provistas de cuatro anillos cosidos en las esquinas, para facilitar su manejo al cubrir los árboles. Las pequeñas únicamente llevan un refuerzo en estas esquinas. Por razones que más adelante se comprenderán, las tiendas deben ser marcadas con tres escalas paralelas, y colocadas en la misma dirección de las costuras; empezándose por el centro se acostumbra marcar como cifra la de 1,50, que quiere decir que la línea que se marca al lado de esta cifra dista 1,50 metros del centro; luego se van marcando las líneas y cifras a distancia de 30 centímetros, 1,80, 2,10, etc., hasta llegar a la orilla de la tienda. Reglamentariamente se ha empezado a marcarlas a distancia de medio a medio metro, o sea, 1,50, 2,00, 2,50, etc., lo cual es más práctico. Al lado opuesto se procede en la misma forma, y luego se tiran las cuerdas a cada lado, en una distancia de unos 80 centímetros de la del centro.

Para la colocación de los toldos sobre los árboles, se necesitan dos palos, que deben tener una altura de 4 a 6 metros. Los palos deben ser ligeros, y por eso su diámetro, en la parte superior, no debe exceder de 6 centímetros; en este extremo ha de redondearse completamente el palo, pues al mismo, mediante una cuerda, se ha de atar la tienda, y de esta forma se evita que se desgare. Para palos pequeños se pueden aprovechar los palos de la flor de la pita, que son muy resistentes y ligeros. Para mayores se debe gastar pino o ciprés. Estos palos llevan atados a su extremo delgado una cuerda de algodón o cáñamo de un diámetro de 15 a 25 mm., debiendo ser un metro a un metro y medio más larga que los palos. Para árboles muy grandes en lugar de los palos, se necesita recurrir a dispositivos algo más complicados, o sea un mástil. Estos descansan sobre una parrilla formada por una zapata de madera, que evita que se caiga y que permite el movimiento en dos direcciones cuando está derecho.

Finalmente se necesita un piquete de hierro en forma de T con un gancho en la parte superior y una cinta métrica de 20 a 25 metros.

Material necesario para producir el ácido cianhídrico

Las sustancias que se necesitan para producir el ácido cianhídrico son: CIANURO DE SODIO, ACIDO SULFURICO y AGUA; como accesorios para su aplicación se necesita:

Una probeta graduada en centímetros cúbicos para medir el ácido y el agua.

Dos jarros esmaltados, uno para el ácido y otro para el agua, siendo conveniente que sean de distinto color para evitar confusiones. Una balanza de 2 kilos con juego de pesas.

Una paleta para coger el cianuro de sodio.

Generadores con arreglo al número de toldos, debiendo tener siempre algunos de reserva por si se rompen. Estos generadores son de barro cocido vidriado, para que resistan mejor la acción del ácido y duren más. Van provistos de una tapadera mecánica con varios toques, para que el gas pueda salir. Esta tapadera impide las salpicaduras del ácido sulfúrico, que podrían quemar las tiendas, y además hace que el gas se desprenda más esparcido y se difunda más lentamente. La capacidad de estos generadores debe ser de unos diez litros.

Dos faroles de petróleo o carburo.

Una linterna para el capataz que dirige la fumigación.

Un termómetro y un higrómetro.

Un par de guantes de goma.

CIANURO DE SODIO.— Debe adquirirse de una pureza garantizada de 97 a 98 por 100. Ahora bien: desarrollando el cianuro de sodio a igualdad de peso y pureza que el potásico un 30 a 33 por 100 de ácido cianhídrico más, el comercio suele vender el cianuro de sodio

con la graduación de 129,130 por 100, y es ésta la que hay que exigir.

ACIDO SULFURICO.— Se debe emplear el comercial garantizado de 66° Beaumé, que debe estar exento de impurezas, sobre todo de ácido nítrico, pues éste daría lugar a formar en la reacción, que produce la mezcla de las distintas materias, vapores nitrosos que causan quemaduras en las partes tiernas del árbol.

AGUA.—Debe procurarse que sea muy pura, no debiendo contener materias en suspensión. Si esto ocurre no hay más remedio que dejarla reposar algunas horas, y luego decantarla. Hay que desecar las salitrosas y, sobre todo, las que contienen muchos cloruros.

Para producir el ácido cianhídrico, se tienen que mezclar las tres sustancias mencionadas, lo cual se hace en un generador, vertiendo primero el agua, luego el ácido y por último el cianuro. La proporción en que se emplean estos materiales es la siguiente:

1 parte (peso) de cianuro de sodio 129/130 por 100.

1,50 parte (volumen) de ácido sulfúrico 66°.

2 partes (volumen) de agua.

Una vez de fascinadora belleza. Un aspecto «mate» y suave, que dura todo el día. Una belleza natural, que no altera ni el viento ni la lluvia, ni el sudor producido por el baile. Todo esto está garantizado únicamente por los Polvos Tokalon.

El secreto consiste en un privilegio de invención, con arreglo al cual se fabrican los Polvos Tokalon, los famosos polvos parisien-ses. La «Espuma de Crema», el nuevo y maravilloso ingrediente, está mezclado con finísimos polvos, pasados por un triple tamiz de seda. Por consiguiente, los Polvos Tokalon no pueden desecar las secreciones grasientas naturales de la piel, lo cual la volvería áspera y basta, como ocurre con los polvos ordinarios.

Este secreto lo conocen, en España, más de 2 millones de mujeres, que emplean con regularidad los Polvos Tokalon, y muchos millones más en el mundo entero. Únicamente una producción tan enorme permite a los fabricantes producir unos polvos de tan superior calidad a tan bajos precios. Si no está Vd. encantada del resultado, se le devolverá íntegramente el dinero.

Los compactos Tokalon contienen ahora espuma de crema. Los polvos y el rojo son ambos muy adherentes. Algo nuevo diferente y mejor.

Taller de Joyería y Platería

(Casa IBÁÑEZ) Tiendas 22-A Instalado junto a los Talleres DIA RIO DE ALMERIA

Esta casa garantiza todos los trabajos

José Soriano Maciá

Enfermedades de los ojos

Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6

GENERAL RIEGO, 7

Hospedaje

ESPECIAL PARA ESTABLES

A PRECIOS MUY ECONOMICOS CON GRAN CONFORT

Razón: EN ESTA ADMINISTRACION

Bibliografía

«CONTEMPORANEA». — 15 enero 1935.

Entre los varios artículos que integran el interesante número con que encabeza el nuevo año esta Revista, merecen destacarse los siguientes: «La ofensiva católica contra el cine», por el dominico belga P. Morlion, en francés y en español.—«El problema de Dios, de Rabreau», por el Dr. R. Bachiller.—«Una preciosa semblanza de don Pedro Artífano», por el P. Getino.—«Comentario sobre las elecciones del Saar», por R. del Solar.—«Panorama político de España», por el Dr. Urbano.—«Las cuatro crisis mundiales», según Keyserling, por el Dr. R. Bachiller.—«Ilusiones astronómicas», por el P. Rodríguez de la Prada.—«El antiguo darwinismo y la ciencia actual», por el Dr. Bellogín; etc. Gran número de Lecturas comentadas y Revista de Revistas en cada sección.

«LA MUJER EN SU CASA»

Ya se publicó La Mujer en su Casa, de febrero, modernísima revista femenina muy útil y práctica.

5.000.000 DE MUJERES NO PUEDEN EQUIVOCARSE

al elegir estos Polvos de Arroz

Una tez de fascinadora belleza. Un aspecto «mate» y suave, que dura todo el día. Una belleza natural, que no altera ni el viento ni la lluvia, ni el sudor producido por el baile. Todo esto está garantizado únicamente por los Polvos Tokalon.

El secreto consiste en un privilegio de invención, con arreglo al cual se fabrican los Polvos Tokalon, los famosos polvos parisien-ses. La «Espuma de Crema», el nuevo y maravilloso ingrediente, está mezclado con finísimos polvos, pasados por un triple tamiz de seda. Por consiguiente, los Polvos Tokalon no pueden desecar las secreciones grasientas naturales de la piel, lo cual la volvería áspera y basta, como ocurre con los polvos ordinarios.

Este secreto lo conocen, en España, más de 2 millones de mujeres, que emplean con regularidad los Polvos Tokalon, y muchos millones más en el mundo entero. Únicamente una producción tan enorme permite a los fabricantes producir unos polvos de tan superior calidad a tan bajos precios. Si no está Vd. encantada del resultado, se le devolverá íntegramente el dinero.

Los compactos Tokalon contienen ahora espuma de crema. Los polvos y el rojo son ambos muy adherentes. Algo nuevo diferente y mejor.

Taller de Joyería y Platería

(Casa IBÁÑEZ) Tiendas 22-A Instalado junto a los Talleres DIA RIO DE ALMERIA

Esta casa garantiza todos los trabajos

José Soriano Maciá

Enfermedades de los ojos

Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6

GENERAL RIEGO, 7

Hospedaje

ESPECIAL PARA ESTABLES

A PRECIOS MUY ECONOMICOS CON GRAN CONFORT

Razón: EN ESTA ADMINISTRACION

Bibliografía

«CONTEMPORANEA». — 15 enero 1935.

Entre los varios artículos que integran el interesante número con que encabeza el nuevo año esta Revista, merecen destacarse los siguientes: «La ofensiva católica contra el cine», por el dominico belga P. Morlion, en francés y en español.—«El problema de Dios, de Rabreau», por el Dr. R. Bachiller.—«Una preciosa semblanza de don Pedro Artífano», por el P. Getino.—«Comentario sobre las elecciones del Saar», por R. del Solar.—«Panorama político de España», por el Dr. Urbano.—«Las cuatro crisis mundiales», según Keyserling, por el Dr. R. Bachiller.—«Ilusiones astronómicas», por el P. Rodríguez de la Prada.—«El antiguo darwinismo y la ciencia actual», por el Dr. Bellogín; etc. Gran número de Lecturas comentadas y Revista de Revistas en cada sección.

«LA MUJER EN SU CASA»

Ya se publicó La Mujer en su Casa, de febrero, modernísima revista femenina muy útil y práctica.

5.000.000 DE MUJERES NO PUEDEN EQUIVOCARSE

al elegir estos Polvos de Arroz

Una tez de fascinadora belleza. Un aspecto «mate» y suave, que dura todo el día. Una belleza natural, que no altera ni el viento ni la lluvia, ni el sudor producido por el baile. Todo esto está garantizado únicamente por los Polvos Tokalon.

El secreto consiste en un privilegio de invención, con arreglo al cual se fabrican los Polvos Tokalon, los famosos polvos parisien-ses. La «Espuma de Crema», el nuevo y maravilloso ingrediente, está mezclado con finísimos polvos, pasados por un triple tamiz de seda. Por consiguiente, los Polvos Tokalon no pueden desecar las secreciones grasientas naturales de la piel, lo cual la volvería áspera y basta, como ocurre con los polvos ordinarios.

Este secreto lo conocen, en España, más de 2 millones de mujeres, que emplean con regularidad los Polvos Tokalon, y muchos millones más en el mundo entero. Únicamente una producción tan enorme permite a los fabricantes producir unos polvos de tan superior calidad a tan bajos precios. Si no está Vd. encantada del resultado, se le devolverá íntegramente el dinero.

Los compactos Tokalon contienen ahora espuma de crema. Los polvos y el rojo son ambos muy adherentes. Algo nuevo diferente y mejor.

Taller de Joyería y Platería

(Casa IBÁÑEZ) Tiendas 22-A Instalado junto a los Talleres DIA RIO DE ALMERIA

Esta casa garantiza todos los trabajos

José Soriano Maciá

Enfermedades de los ojos

Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6

GENERAL RIEGO, 7

Hospedaje

ESPECIAL PARA ESTABLES

A PRECIOS MUY ECONOMICOS CON GRAN CONFORT

Razón: EN ESTA ADMINISTRACION

Bibliografía

«CONTEMPORANEA». — 15 enero 1935.

Entre los varios artículos que integran el interesante número con que encabeza el nuevo año esta Revista, merecen destacarse los siguientes: «La ofensiva católica contra el cine», por el dominico belga P. Morlion, en francés y en español.—«El problema de Dios, de Rabreau», por el Dr. R. Bachiller.—«Una preciosa semblanza de don Pedro Artífano», por el P. Getino.—«Comentario sobre las elecciones del Saar», por R. del Solar.—«Panorama político de España», por el Dr. Urbano.—«Las cuatro crisis mundiales», según Keyserling, por el Dr. R. Bachiller.—«Ilusiones astronómicas», por el P. Rodríguez de la Prada.—«El antiguo darwinismo y la ciencia actual», por el Dr. Bellogín; etc. Gran número de Lecturas comentadas y Revista de Revistas en cada sección.

«LA MUJER EN SU CASA»

Ya se publicó La Mujer en su Casa, de febrero, modernísima revista femenina muy útil y práctica.

Su sección preferente es la de

Varias Labores, bordadas a mano y máquina, de punto de media, malla, etc., con una hoja aneja de dibujos de las principales. La de Mantelerías y juegos de cama, con lindísimos modelos.

Muy interesante la de Modas para señora, jóvenes y niños, con elegantes figurines propios de la estación, y la Lección de corte.

Complementan la revista bellos trabajos artísticos y artículos sobre decoración y arreglo de la casa, economía doméstica, etc. y por último, continúa la novela que viene publicando.

Pida esta revista a Editorial Bailly-Baillière, apartado 56, Madrid, enviando una peseta en sellos de Correos, con indicación de sus señas y el nombre de este periódico.

Notas agrícolas

EL TRANSPORTE DE COLMENAS

No es tarea de las fáciles transportar a gran distancia una colmena sin que llegue a su destino con los panales deshechos y aplastados las abejas.

Dos cosas debe tener presente quien pretenda transportarlas si quiere que lleguen sanas al lugar que las destina: que el aire no les falte y evitar que los panales se

desprendan del sitio en que están fijados.

Lo primero, se consigue introduciendo por donde está la piqueta un dedo de guante hecho, pero con tela metálica. De otro modo, las abejas para salir taponan el orificio, originando con esto que las que hay dentro se asfixien.

Al cargarla en el vehículo se invertirá la colmena, pues de ese modo se consigue que los panales en vez de hallarse colgando se apoyen en la base fija, y además han de ponerse paralelos a la marcha, pues de otro modo el vaivén inevitable del carruaje en que se llevan cimbrará los panales y del choque que resulta es muy fácil que se desprendan. Claro está, que esto ha de hacerse cuando las colmenas sean fijas.

Si son de sistema nuevo, de llamado movillista, claveteando los marcos o bastidores que encierra y cuidando de que el aire no falte en el interior, como ya de antes se ha dicho, se consigue que la colmena pueda llegar al final sin destrozos apreciables y con las abejas vivas.

En la Administración de este diario, se admiten esquelas de defunción hasta las tres y media de la madrugada.

Los exportadores de frutas

Que deseen relacionarse con las mejores Casas de Holanda y Centro de Europa pueden hacerlo por mediación de

«CENTRAAL ORGAAN VOOR DEN HANDEL IN AARDAPPELEN GROENTEN EN FRUIT»

Publicado por: Uitg. Mij. «C. MISSET» N. V.

Deestcheem (HOLANDA)

ANGEL MARESCA GOMEZ

MEDICINA INTERNA

DIPLOMADO EN TUBERCULOSIS

RAYOS X

Consulta de 4 a 6 Zaragoza, 6

Hijo de Ramón A. Ramos

Paseo de Colón, 19 (Barcelona)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería Motril, Algeciras y Málaga

Con los vapores «María R», «Ramón Alonso R», «Roberto R», «Ricardo R», «Manolina R», y «Ma nuela C. de R».

Salidas de Barcelona directo para Almería, todos los sábados

Salidas de Almería directas a Barcelona, todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes.

Agente en Almería: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ S. A.

MAURA, 5

CALZADOS LA SULTANA

Gran surtido en alpargatas de cáñamo y goma y en zapatos de todas clases, especialidad en los de caballero

Zapatos STRONG a 12 pesetas

Antonio Román Pérez

Plaza de San Sebastián, 9

ALMERIA

Eduardo Pérez L. Echevarría

de la Casa de Socorro

PARTOS :: ENFERMEDADES DE LA MUJER

Eduardo Pérez, 7

Consulta de 3 a 6

Lea usted DIARIO DE ALMERIA

Ernest LACHTAUB

LA «CASA ROMERO»

COMPRA

MONEDAS DE ORO

— Y —

BILLETES EXTRANJEROS

= ES LA QUE MAS PAGA =

SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO - Paseo del Príncipe, 10

ALMERIA

PANORAMA DEL MUNDO

Hoy, en Berlín

Los milagros del doctor Schacht

Ministro de la Economía y presidente del Reichsbank.— La nueva táctica de comercio exterior en Alemania.— Nuevo modo de practicar la compensación.— No necesitar nada de nadie.

En una semblanza del doctor Schacht, escrita recientemente con un poco de animosidad y agri-vidad por Georges Suarez, se ca-vidó de consignar que hay en un destello de mesianismo. Es descendiente de una familia de pro-gociantes y de pastores protestan-tes, ha recogido plenamente ambas calidades profesionales de sus antepasados, y si como economista formula postulados técnicos, como misionero fabrica artículos de fe, que las gentes aceptan como si fuesen dogmas religiosos.

Hoy mismo los periódicos de Ber-lín reproducen el texto íntegro de un discurso que ha pronunciado en Breslau, ante fabricantes, agricul-tores, profesores, ingenieros y ne-gociantes, y corren ya de boca a boca, las definiciones y aforismos con que ha sorprendido el doctor Schacht, a todos aquellos econo-mistas silesianos. No se olvide que este insigne embrollador de la economía alemana, concebidor de la gigantesca y osada desvaloración del marco, es ahora el alma eco-nómica y financiera de Hitler, mi-nistro de la Economía Nacional y a la vez presidente del Reichsbank, como si el banco nacional hubiera sido nacionalizado.

Así, su palabra tiene doble auto-ridad: la que le da su prestigio y la que tiene por los dos cargos que conjuntamente ejerce, puesto que sus tesis no son meras opiniones, sino bocetos de decretos y gérme-nes de leyes. Ha ido a Breslau, a exponer ante uno de los núcleos in-dustriales más poderosos de Ale-mania, la nueva vida de Alema-nia. Hasta aquí, la táctica fué atraer capital extranjero, comprar cuanto permitiesen los créditos abier-tos en el exterior, contraer deudas. Mientras más grande y abrumado-ria fuese la deuda exterior de Ale-mania, más fácilmente se resigna-ria el acreedor a no cobrar, respig-nándose para conformarse a si mis-mo con reproches, de la insensatez de haber concedido tales cré-ditos. Esta fué la táctica desde el armisticio y la firma de Versalles hasta el fracaso definitivo del plan Young en el Banco de Pagos Inter-nacionales de Basilea.

Ahora, se cambia de táctica. «Aho-rra —ha dicho el doctor Schacht en Breslau—, Alemania no debe com-prar sino aquello que puede estric-tamente pagar. En cambio, debe vender todo lo que le sea posible.»

«Ahí parece eso más fácil de decirlo que de hacerlo, —reprochó un comentarista.— Y el doctor Schacht arguyó: «Es muy fácil de hacer si tomamos a todo extranjero, que quiera vender sus mercaderías en Alemania, por agente de nuestra expansión comercial. La compensación no debe ser pasiva, como hasta aquí y puramente casual y derivada de las compras y las ven-tas, sino que se debe vender y com-prar para compensar. Esto es, Ale-mania no puede pagar en dinero sino en mercancías. Quien quiera vendernos y cobrar, tiene que pro-curarnos ventas equivalentes en su país, para que podamos pagarle con su propio dinero. A los ingenieros, a los químicos, a los inven-tores queda el cuidado de que en todos los países necesiten un po-co, cuando menos, a Alemania, mientras que nosotros no necesi-tamos nada de ningún país. Ni si quiera dinero...» He aquí como la Oficina Central de las Cajas de Ahorro ha dado al doctor Schacht un empréstito de 500 millones de marcos al 4 y medio por 100...

Y así se seguirá encontrando el dinero en la nueva táctica.

Ernest LACHTAUB

Para Bares

5.000 latas de sardinas en aceite, de un kilo, a 1'25, ofrece la

Casa de las Conservas

Mariana, 1